Municipio de Colonia Elía Colonia Elía-Dpto. Kruguay-Entre Ríos

DECRETO N° 116(M.C.E).

COLONIA ELIA 2 6 AGO 2022

DISPONIENDO APROBAR PRESENTACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DIEZ (10) VIVIENDAS A REALIZARSE POR I.A.P.V, ESPECIFICACIONES TECNICAS AMBIENTALES Y OTORGAR CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL.-

VISTO:

El proyecto presentado ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia de la Provincia de Entre Ríos, en relación a la construcción por parte del Instituto Provincial de Planeamiento y Vivienda –IAPV- de 10 (diez) viviendas en el casco urbano del Municipio de Colonia Elia y;

El expediente N° 2377/22 y:

CONSIDERANDO:

Que, el Municipio ha presentado toda la información del proyecto ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos, conforme lo expresa el Decreto N° 4977/09, la cual ha sido eximida de la presentación del Informe Ambiental.-

Que, la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos se expide indicando que el proyecto reúne los contenidos mínimos generales conforme lo dispuesto por la Ley General de Ambiente N° 25.675 y la normativa provincial 4977/09; información de contexto, ubicación y descripción general de la actividad, memoria descriptiva, aspectos del medio natural y socioeconómico, así como los posibles impactos ambientales dentro de los siguientes factores: fisicoquímico, biológico, socioeconómico y cultural.-

Que, ha tomado intervención de competencia las áreas técnicas del Municipio de Obras Públicas y Ambiente, entendiendo que existen elementos de juicio para sugerir la aprobación del proyecto y dictar acto administrativo correspondiente.-

Que, la memoria técnica del proyecto contempla el fortalecimiento del arbolado público con especies nativas en el predio donde se emplazaran las 10 (diez) viviendas.-

Que, en el entorno del emprendimiento no se observan lugares de interés biológico o ecológico.-

Que, el proyecto se encuentra dentro del casco urbano de la ciudad de Colonia Elia y que el Decreto Provincial N° 3498/16 confiere autonomía en materia ambiental a los Municipios, en concordancia con el art N° 83 de la Constitución Provincial y el art N° 41 de la Constitución Nacional Argentina.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese Aprobar la Presentación del Proyecto de construcción de 10 (diez) viviendas a realizarse por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la Provincia de Entre Ríos, en el casco urbano del Municipio de Colonia Elia.-

ARTÍCULO 2º): Dispónese Aprobar las Especificaciones Técnicas Ambientales del emprendimiento, en virtud de lo expresado en las actuaciones precedentes.-

ARTÍCULO 3°): Dispónese otorgar Certificado de Aptitud Ambiental.

ARTÍCULO 4°): Registrese, comuniques de la estado aix hívese.

HAQUEL MORUA
Segrelaria de Gobierno y Haclenda
I) NICIPIO DE COLONIA ELIA

ABRIEL HERALDO BARBARA INTENDENTE

Muricipio de Colonia Elia



Municipalidad de Colonia Elia

Amblente

Certificado de Aptitud Ambiental (CAA)

a <u>MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA</u>, actividad <u>CONSTRUCCIÓN DE 10 (DIEZ) VIVIENDAS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA –IAPV-, categoría 1, ubicación EJIDO DE COLONIA ELÍA</u>, Dpto. Uruguay el presente **CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL**, de acuerdo a lo De acuerdo a lo establecido por el Dec. 4977/09 y el Dec. 3498/16, modificatorio del primero, se extiende dispuesto en el Decreto N° 116/22 de la Municipalidad de Colonia Elia, Departamento Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

El presente certificado es válido acompañado de la Resolución que le dio origen.

Nº de expediente: 2377/22 Vencimiento: 26/08/2024



Firma:

Fecha.

26/08/2022